

Pobreza y desigualdad: un retroceso económico

La pobreza y la desigualdad económica son problemas de antaño a nivel internacional, con avances limitados en el transcurso del tiempo e incluso retrocesos ante fenómenos económicos, políticos, sociales y naturales -como desastres climáticos o epidemiológicos- que han generado la necesidad de mejorar las políticas económicas en pro de los grupos vulnerables con el fin de trasladar el círculo vicioso de la pobreza, que da lugar a la continuidad de segmentos poblacionales en situación de carencias, a un círculo virtuoso de crecimiento, partiendo de un desarrollo integral del ser humano que le permitan enfrentar las contingencias de manera adecuada.



En días pasados, el CONEVAL publicó los resultados de la pobreza en México en el 2020 y mostró un incremento de 3.8 millones de personas en pobreza en contraste con 2018, de acuerdo al Método de Medición Multidimensional de la Pobreza; mientras la pobreza extrema registró un aumento de 2.1 millones de personas, al pasar de 8.7 millones en 2018 a 10.8 millones en 2020.

Sin embargo, la desigualdad económica, medida a través del coeficiente de Gini¹, observa una moderada reducción en el indicador sin transferencias al pasar del 0.475 en el 2018 al 0.468 en 2020; si se incluyen las transferencias, el coeficiente disminuye en 2.5% al contabilizar 0.426 y 0.415, en los años señalados, este escenario da lugar a la siguiente reflexión ¿la reducción de la desigualdad económica a través de transferencias gubernamentales a grupos vulnerables es una ilusión o en forma efectiva proporciona herramientas para el desarrollo de potencial humano?

Contexto internacional

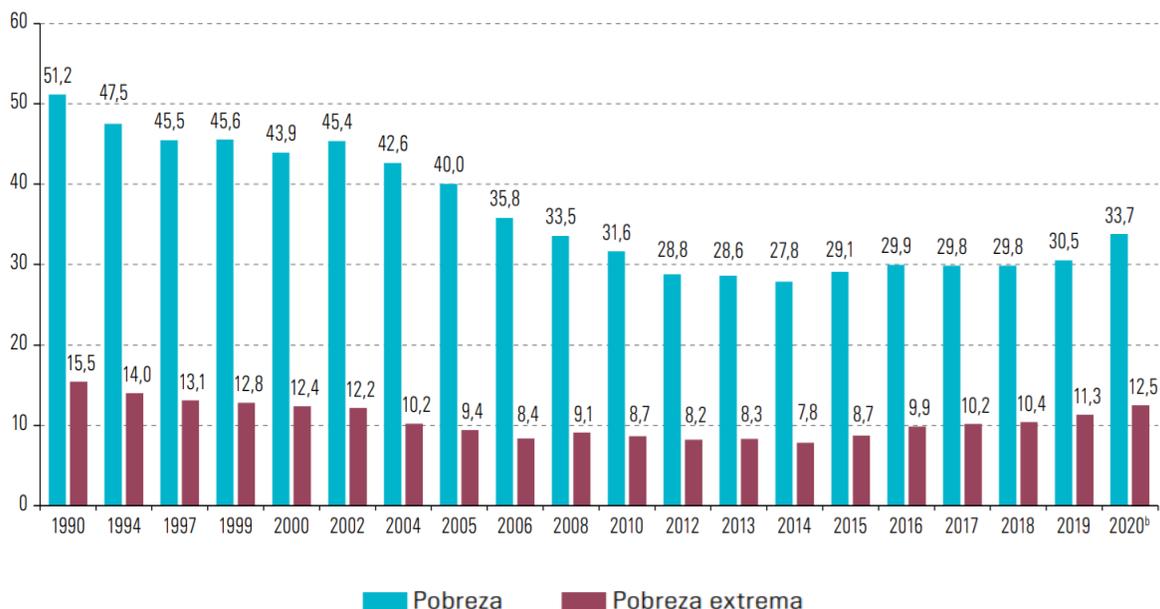
Como marco del escenario de vulnerabilidad social e incidencia de pobreza y desigualdad económica, los estudios de a nivel internacional señalan que, en el 2020, debido a la fuerte recesión de la región de América Latina y el Caribe, la tasa de pobreza extrema se situó en 12.5% y la tasa de pobreza alcanzó el 33.7% de la población, esto es equivalente a 209 millones de personas en pobreza y 78 millones de pobreza extrema en pobreza extrema (CEPAL, 2021), un retroceso de más de una década.

¹ El coeficiente de Gini es una medida de concentración del ingreso: toma valores entre cero y uno. Cuando el valor se acerca a uno, indica que hay mayor concentración del ingreso, en cambio cuando el valor del Gini se acerca a cero la concentración del ingreso es menor.

En los últimos treinta años, se muestran dos vertientes, por un lado, avances en lo que respecta a la reducción de la pobreza y la desigualdad y la expansión de los estratos de ingreso medio entre los años 2002 y 2014; y posteriormente, señales de estancamiento en el progreso económico y social de la región, antes de la pandemia

En el sexenio 2014-2019, el PIB de América Latina y el Caribe había crecido en promedio tan solo un 0,3% por año, en América Latina, el porcentaje de pobreza extrema había aumentado del 7,8% al 11,3% de la población y la pobreza, del 27,8% al 30,5%, mientras la reducción del coeficiente de Gini se había ralentizado, de un promedio del 1,1% anual en el período 2002-2014 a uno del 0,5% anual en el período 2014-2019 (CEPAL, 2021, p. 14).

Gráfico1. América Latina (18 países)^a: personas en situación de pobreza y pobreza extrema, 1990-2020 (en porcentajes)



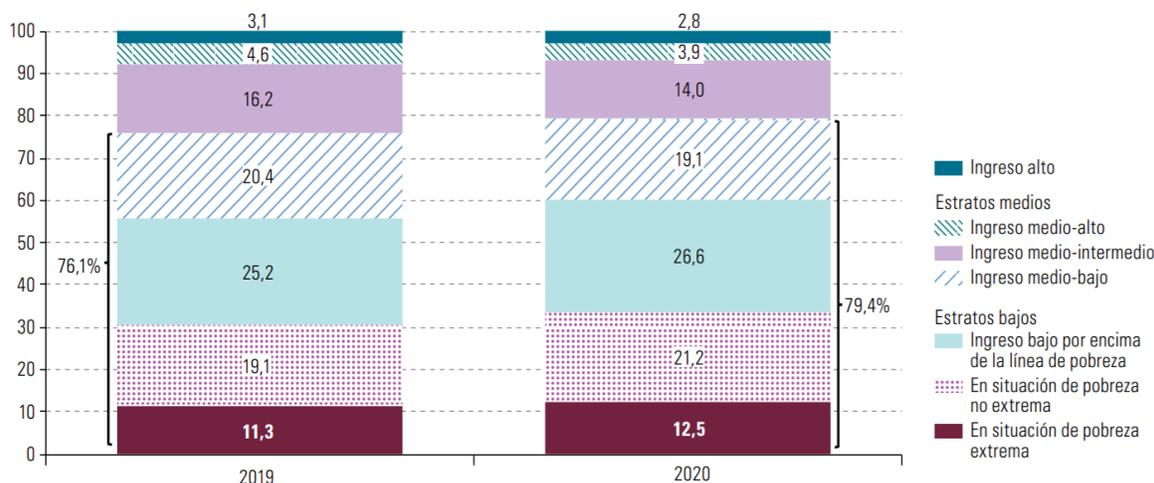
^a. Promedio ponderado de los siguientes países: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

^b. Los valores de 2020 corresponden a proyecciones que tienen en cuenta el efecto de los programas de transferencias de emergencia.

Fuente: Panorama Social de América Latina 2020, p. 22.

Un aspecto importante de analizar es el incremento de la población en estratos de ingreso bajo (+4.5%), la reducción de los estratos medios (-4.1%) y del estrato de ingreso alto (-0.3%), un proceso de movilidad económica descendente que se observa en el gráfico 2.

Gráfico 2. América Latina (18 países)^a: población según estratos de ingreso per cápita, 2019 y 2020 (en porcentajes).



^a Promedio ponderado de los siguientes países: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de). Fuente: Panorama Social de América Latina 2020, p. 28.

En el último par de años, la desigualdad económica se ve afectada en la región por la pérdida de ingresos laborales o disminución de los mismos durante la pandemia, con mayor incidencia porcentual en la población ubicada en el primer quintil generando un coeficiente de Gini promedio un 5.6% más alto en el 2020 con respecto al año previo², con una atenuación en el coeficiente debido a las transferencias gubernamentales concentradas en los grupos de ingreso bajo y medio, quedando un 2.9% más alto. Por lo que, en la integración de los ingresos de la región adquiere relevancia la proporción del destino de las transferencias públicas en los primeros quintiles respecto a la asignación del total, el 31% en el quintil I, el 25% en el quintil II, el 20% en el quintil III, el 14% en el quintil IV y el 11% en el quintil V.

La estructura de los ingresos del quintil I muestra la importancia de los recursos públicos en este grupo poblacional, un 60% del ingreso proviene del trabajo remunerado, sea por ocupación asalariada o por ocupación por cuenta propia; las transferencias públicas y las que provienen de otros hogares representan alrededor de un 10% del ingreso cada una, mientras las pensiones contributivas y los ingresos por la propiedad de activos suman en conjunto un 3% del ingreso total.

En esta línea, se observa la profundización de las desigualdades estructurales, el incremento de la informalidad y por ende de la falta de protección social y una ampliación de requerimientos de recursos públicos para fortalecer la alimentación, salud, educación y calidad de las viviendas para propiciar la ruta hacia una vida digna en conjunción con el respeto a los derechos humanos.

² En el 2019 el coeficiente de Gini para América Latina fue estimado en 0.460



Por su parte, la OCDE, ha señalado que la desigualdad en el ingreso de los países de América Latina y el Caribe en el 2017 era más alta que en los cinco países más desiguales de la OCDE que tienen un promedio de coeficiente de Gini de 0.38 (OCDE, 2020, p. 172). “Los cinco países más desiguales de la OCDE (excluyendo México y Chile) son el Reino Unido, Corea, Lituania, Turquía y Estados Unidos” (p.172). La mayor desigualdad se observa en Chile (0.46) y México (0.42).

A nivel mundial, la tasa de pobreza extrema - personas que viven con menos de USD 1.90 al día - había logrado una reducción del 36.2% al 9.2 % en 2017 (689 millones de personas), sin embargo, existe un revés en el avance logrado al estimar en forma preliminar que en el 2020 se sumaron a este grupo entre 88 millones y 115 millones más de personas a la pobreza extrema, con lo que el total se situará entre 703 millones y 729 millones (Banco Mundial, 2020).

Las tasas de pobreza previstas para 2020 son similares a las de 2017; por lo tanto, se prevé que los efectos de la pandemia retrasarán como mínimo tres años los avances en el objetivo de poner fin a la pobreza extrema (Banco Mundial, 2020, p.6).

Tabla 1. Desigualdad en el ingreso en países miembros de la OCDE y países no miembros seleccionados (información disponible al 2021)

País	Año	Valor C. Gini
Australia	2018	0.33
Austria	2018	0.28
Bélgica	2018	0.26
Canadá	2019	0.30
República Checa	2018	0.25
Dinamarca	2017	0.26
Finlandia	2018	0.27
Francia	2018	0.30
Alemania	2018	0.29
Grecia	2018	0.31
Hungría	2017	0.29
Islandia	2017	0.25
Irlanda	2018	0.29
Italia	2018	0.33
Japón	2018	0.33
Corea del Sur	2018	0.35
Luxemburgo	2018	0.32
México	2018	0.42
Holanda	2016	0.29
Nueva Zelanda	2014	0.35
Noruega	2018	0.26
Polonia	2018	0.28
Portugal	2018	0.32
Eslovaquia	2018	0.24
España	2018	0.33
Suecia	2019	0.28
Suiza	2017	0.30
Turquía	2018	0.40
Gran Bretaña	2019	0.37
Estados Unidos	2017	0.39
Chile	2017	0.46
Estonia	2018	0.31
Israel	2018	0.35
Eslovenia	2018	0.25
Rusia	2017	0.32
Letonia	2019	0.34
Lituania	2018	0.36
China	2011	0.51
Costa Rica	2020	0.50
India	2011	0.50
Sudáfrica	2015	0.62
Brasil	2013	0.47
Bulgaria	2018	0.41
Romania	2018	0.35

Fuente. OECD (2021), Income inequality (indicator).

El concepto de pobreza, desigualdad y los métodos de medición en México

En México, la pobreza se define a partir de tres espacios: bienestar económico (ingreso corriente), derechos sociales y contexto territorial; las carencias asociadas a cada uno de tales espacios imponen limitaciones que atentan contra la libertad y la dignidad de las personas, agravándose la situación ante la existencia simultánea de carencias, por lo que se conceptualiza que,

Una persona se encuentra en situación de pobreza multidimensional cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades (CONEVAL, 2019, p. 33).

Mientras la desigualdad se asocia con la concentración de fuentes de ingreso entre pocos hogares. Las fuentes de ingreso corriente en México son el ingreso por trabajo, renta de la propiedad, transferencias, estimación de alquiler de vivienda y otros (INEGI, 2021).

De acuerdo a Boltvinik y Damián (2020), la medición de la pobreza, como herramienta direccional en el diseño de políticas públicas, requiere conocer la proporción de pobres, la intensidad de su situación de pobreza, identificar su ubicación geográfica y su ocupación; además de la magnitud del problema, su evolución en cierto tiempo y, la clara identificación de la población objetivo.

La proporción de la pobreza en una zona permite dimensionar la magnitud del problema, mientras la intensidad de la pobreza, el grado o profundidad; en forma complementaria, la desigualdad da lugar al contraste entre grupos de criterios definidos, como ingreso o cobertura de satisfactores básicos. Existen diversos métodos para medir la pobreza y la desigualdad; en el primer caso, pueden tomar un criterio o bien cuantificar desde una perspectiva multidimensional -criterio de la medición en México- y; en el segundo, el indicador usualmente estimado es el Coeficiente de Gini.

Estudios sobre la realidad nacional

Una relación entre el crecimiento y la pobreza por entidad federativa ha sido estudiada por Campos y Monroy (2016) con hallazgos poco alentadores al no asociarse el crecimiento promedio anual con la disminución de la pobreza alimentaria y patrimonial a nivel Estatal en el periodo 2000-2012, y la sensibilidad de la pobreza ante el crecimiento económico es variable en las entidades federativas relacionado en forma directa con el grado de desarrollo -en el ingreso per cápita, salario promedio de cotización y empleos formales-.

Damián (2019) aborda la violación de los Derechos económicos, sociales y culturales contemplados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) aludiendo al extenso compromiso del Estado establecido en el artículo 1^o, así como a los

³ Artículo 1. En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano

Derechos Humanos consagrados a nivel internacional.⁴ Señalando que los DESC a pesar de estar reconocidos en la ley mexicana, no son vigentes en forma plena por la debilidad fiscal del Estado, y apuntan una relación entre los DESC y las necesidades básicas que dependen de recursos económicos y por lo tanto se asocian con la pobreza.

En esta línea, se desarrolla el trabajo de Reyes, Teruel y Cerón (2020) que vincula el bienestar y la pobreza con los mercados laborales desde un enfoque de derechos sociales dentro del marco de la ampliación de los DESC a los DESCA -en los que se suma el área Ambiental- centrándose en los aspectos relacionados con los derechos laborales, los cuales dan acceso a la seguridad social, aumentando el bienestar y reduciendo la vulnerabilidad y la pobreza, concluyendo en la posibilidad de la interacción de la política social con la política laboral para reducir la pobreza.

Otros trabajos analizan la pobreza multidimensional y el mercado laboral, identificando el efecto directo significativo de la desocupación, el empleo informal y el nivel de precios en la incidencia en la pobreza, así como el deterioro del aparato productivo en el país para generar empleos formales propiciando mayor informalidad, salarios bajos, desprotección social y deterioro en los salarios reales por el crecimiento de los precios (Varela y Ocegueda. 2020).

Evolución de la pobreza y desigualdad a nivel nacional

En días pasados, CONEVAL presenta la evolución de la pobreza 2018-2020 (tabla 2), con fines de comparación concentramos los indicadores desde el 2008 hasta el 2020, incluyendo el ajuste en el último informe en los resultados del 2018 con base a la metodología de la medición de pobreza multidimensional en su última edición (2019).

Cabe distinguir el alcance de los conceptos que utiliza el CONEVAL para los tipos de población; la población en pobreza corresponde a la pobreza multidimensional definida en la Ley General de Desarrollo Social; la pobreza extrema incluye a las personas que tienen entre tres y cuatro carencias del índice de privación social⁵ y se ubican por debajo de la línea de bienestar mínimo (alimentario); mientras la pobreza moderada concentra a las personas que puede cubrir con sus necesidades alimentarias pero no logra superar la línea de bienestar que incluye otros satisfactores, se obtiene de la resta de la población en pobreza menos la población en pobreza extrema.

sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece.

⁴ Artículo 1. Segundo párrafo. Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia.

⁵ El índice de Privación Social se construye en forma individual a partir de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. Es decir, es el número de carencias que tiene una persona (rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos de la vivienda, y acceso a la alimentación).

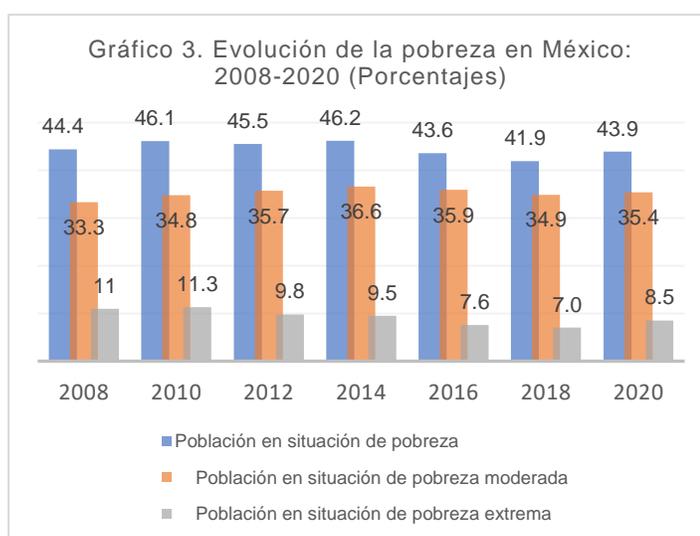
Tabla 2. Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, serie 2008-2020 (Porcentajes)

Indicadores	Estados Unidos Mexicanos						
	Porcentaje						
	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2020
Pobreza							
Población en situación de pobreza	44.4	46.1	45.5	46.2	43.6	41.9	43.9
Población en situación de pobreza moderada	33.3	34.8	35.7	36.6	35.9	34.9	35.4
Población en situación de pobreza extrema	11.0	11.3	9.8	9.5	7.6	7.0	8.5
Población vulnerable por carencias sociales	32.3	28.1	28.6	26.3	26.8	26.4	23.7
Población vulnerable por ingresos	4.7	5.9	6.2	7.1	7.0	8.0	8.9
Población no pobre y no vulnerable	18.7	19.9	19.8	20.5	22.6	23.7	23.5
Privación social							
Población con al menos una carencia social	76.6	74.2	74.1	72.4	70.4	68.3	67.6
Población con al menos tres carencias sociales	31.7	28.2	23.9	22.1	18.7	20.2	23.0
Indicadores de carencia social							
Rezago educativo	21.9	20.7	19.2	18.7	17.4	19.0	19.2
Carencia por acceso a los servicios de salud	38.4	29.2	21.5	18.2	15.5	16.2	28.2
Carencia por acceso a la seguridad social	65.0	60.7	61.2	58.5	55.8	53.5	52.0
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	17.7	15.2	13.6	12.3	12.0	11.0	9.3
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	22.9	22.9	21.2	21.2	19.3	19.6	17.9
Carencia por acceso a la alimentación	21.7	24.8	23.3	23.4	20.1	22.2	22.5
Bienestar							
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	16.8	19.4	20.0	20.6	17.5	14.0	17.2
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	49.0	52.0	51.6	53.2	50.6	49.9	52.8

*Las estimaciones de 2018-2020 se realizan con base a la Metodología de Medición de la pobreza multidimensional en su tercera edición

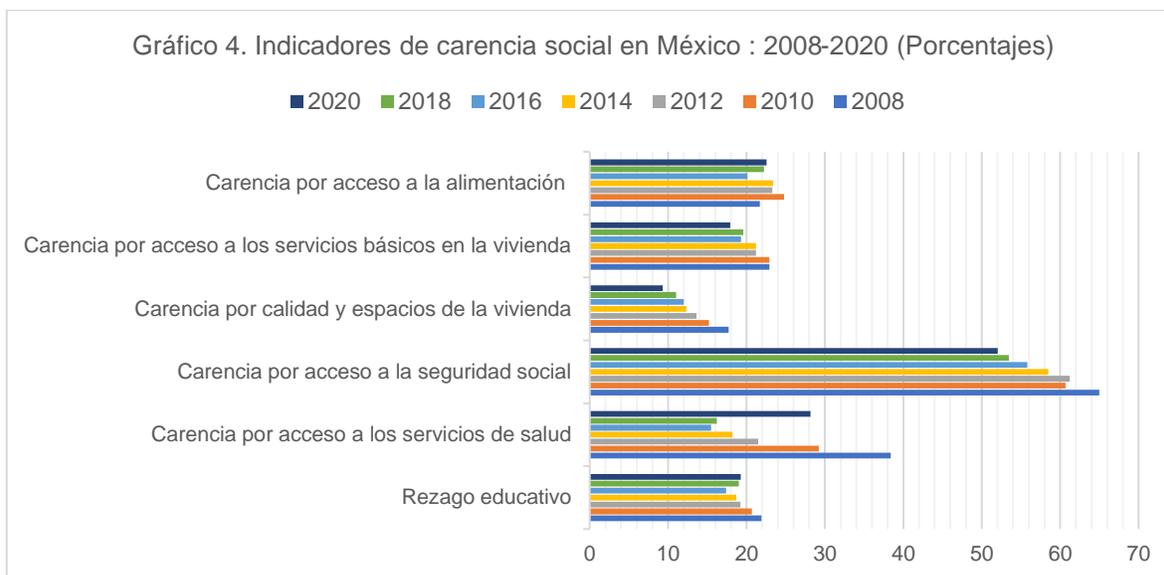
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014, 2016, 2018 y 2020

Para dimensionar la gravedad del problema en cantidad de personas, se apunta que, en el 2008 la pobreza concentraba a 49.5 millones de personas, sumando al 2020 un total de 52.7 millones de personas; en el periodo analizado, se observa una fluctuación de las proporciones alrededor del 44.5%, con un repunte -después de lograr una reducción entre el 2014 y el 2018- de dos puntos porcentuales, lo que equivale a un retroceso del 2.3%; la misma tendencia se observa para la clasificación de pobreza moderada y extrema, aunque en el último caso es más significativo el cambio porcentual del retroceso.



Elaboración propia con datos del CONEVAL (2021)

En cuanto al análisis de carencias se muestra una tendencia positiva en la cobertura de seguridad social, calidad y espacios de vivienda y servicios básicos de vivienda; sin embargo, se experimenta un retroceso en alimentación, salud y educación, de los cuales sobresale la incidencia de carencias alimentarias y el importante repunte en las carencias de salud. Se considera carencia alimentaria, cuando la persona tiene acceso insuficiente a comida para llevar una vida activa y sana; la carencia de acceso a servicios de salud, hace referencia a las personas sin derechohabiencia a servicios de salud; y, se considera rezago educativo cuando (a) la persona es analfabeta; (b) se encuentra en edad escolar -de 6 a 14 años- y no asiste a la escuela; (c) tiene 15 años o más y no cuenta con educación básica.



Elaboración propia con datos del CONEVAL (2021)

Finalmente, en la tabla 3 se muestra el ranking de las Entidades Federativas con mayor incidencia de pobreza en el 2020 y su contraste con el 2018.

Tabla 3. Entidades federativas con mayor incidencia de pobreza y pobreza extrema

Porcentajes	Pobreza		Pobreza extrema		
	2018	2020	Entidad Federativa	2018	2020
Chiapas	78.0	75.5	Chiapas	30.6	29.0
Guerrero	67.9	66.4	Guerrero	26.9	25.5
Puebla	58.0	62.4	Oaxaca	21.7	20.6
Oaxaca	64.3	61.7	Veracruz de Ignacio de la Llave	16.1	13.9
Tlaxcala	51.0	59.3	Tabasco	12.1	13.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	60.2	58.6	Puebla	8.1	12.7
Tabasco	56.4	54.5	Campeche	9.5	12.0
Morelos	48.5	50.9	Yucatán	6.5	11.3
Hidalgo	49.9	50.8	Quintana Roo	3.8	10.6
Campeche	49.0	50.5	Tlaxcala	3.3	9.8

Elaboración propia con datos del CONEVAL

En el 2020 Chiapas y Guerrero son los Estados con mayor porcentaje de personas en pobreza y pobreza extrema; en el caso de Chiapas tres de cada cuatro personas son pobres y uno de cada tres se encuentra en pobreza extrema; mientras los Estados con menor incidencia de pobreza son Colima (26.7%), Coahuila de Zaragoza (25.6%), Chihuahua (25.3%), Nuevo León (24.3%) y Baja California (22.5%) y la menor proporción de pobreza extrema se encuentra en Sinaloa (2.4%), Aguascalientes (2.4%), Nuevo León (2.1%), Colima (1.9%) y Baja California (1.5%).

En promedio las personas en pobreza enfrentan 2.0 carencias sociales y, 3.6 para las personas ubicadas en pobreza extrema.

A manera de conclusión, a nivel internacional la crisis sanitaria generó un retroceso en los indicadores de pobreza y desigualdad económica; problemas estudiados desde diferentes perspectivas y cuantificados con diferentes métodos; en el caso de México, considerar en forma estricta la pobreza en forma unidimensional a través del ingreso contabiliza a una mayor cantidad de personas en pobreza y pobreza extrema (52.8% y 17.2%, respectivamente), en comparación con la medición multidimensional que incluye las dimensiones de bienestar económico, derechos sociales y el contexto territorial (43.9% en pobreza y 8.5% en pobreza extrema).

A pesar de observarse una mejora en los indicadores de carencias sociales, constituye un foco rojo el resultado de la carencia en alimentación al regresar a un nivel superior al del 2008; además del poco avance en el rezago educativo y, el retorno de una década en las carencias de acceso a servicios de salud. Escenario que requiere incrementar el gasto social para superar las desventajas sociales existentes en los grupos vulnerables, o bien diseñar un cambio en el diseño de la estrategia y un fino detalle en la focalización de la población objetivo.

Fuentes de información

Banco Mundial (2020). La pobreza y la prosperidad compartida 2020: un cambio de suerte. Disponible en <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/34496/211602ovSP.pdf>

Boltvinik Julio y Damián Araceli (2020). Medición de la pobreza de México: análisis crítico comparativo de los diferentes métodos aplicados: Recomendaciones de buenas prácticas para la medición de la pobreza en México y América Latina. Estudios y perspectivas, serie 183. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Naciones Unidas, 2021. Disponible en <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45555-medicion-la-pobreza-mexico-analisis-critico-comparativo-diferentes-metodos>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021). Panorama social de América Latina 2020. Disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46687/8/S2100150_es.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2021, 5 de agosto). CONEVAL presenta las estimaciones de pobreza multidimensional 2018 y 2020, en Comunicado 009. Disponible en https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2021/COMUNICADO_009_MEDICION_POBREZA_2020.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2021, 5 de agosto). Medición multidimensional de la pobreza en México 2018 – 2020. Disponible en https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/MMP_2018_2020/Pobreza_multidimensional_2018_2020_CONEVAL.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2019, 5 de agosto). Diez años de medición de pobreza multidimensional en México: avances y desafíos en política social. Medición de la pobreza serie 2008-2018. Disponible en https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza_18/Pobreza_2018_CONEVAL.pdf

Damián, Araceli. (2019). Pobreza y desigualdad en México. La construcción ideológica y fáctica de ciudadanía diversas y desiguales. *El trimestre económico*, 86(343), 623-666. Disponible en <https://doi.org/10.20430/ete.v86i343.920>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021, 28 de julio,). Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares 2020 (ENIG). Disponible en https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enigh/nc/2020/doc/enigh2020_ns_presentacion_resultados.pdf

OCDE (2020). Panorama de las Administraciones Públicas América Latina y el Caribe 2020. Disponible en <https://doi.org/10.1787/1256b68d-es>.

OECD (2021), Income inequality (indicator). doi: 10.1787/459aa7f1-en

Campos Vázquez Raymundo M. y Gómez Franco Luis Monroy (2016, octubre-diciembre). La relación entre crecimiento económico y pobreza en México, *Investigación Económica*, vol. LXXV, núm. 298, pp. 77-113. DOI:10.13140/RG.2.1.3788.0083

Reyes Hernández, Miguel Santiago, Teruel Belismelis, Graciela, & Cerón Vargas, José Arturo. (2020). Los mercados laborales, pobreza y desigualdad en México, un enfoque de derechos humanos. *Panorama económico (Ciudad de México)*, 16(31), 71-110. Disponible en <https://doi.org/10.29201/pe-ipn.v16i31.265>

Varela Llamas, Rogelio, & Ocegueda Hernández, Juan M. (2020). Pobreza multidimensional y mercado laboral en México. *Cuadernos de Economía*, 39(79), 139-165. Disponible en <https://doi.org/10.15446/cuad.econ.v39n79.71201>